JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Cinco (5) de Febrero de dos mil quince (2015).

Radicación:	No. 1130-2013
Acción:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	CARLOS ALBERTO FONSECA
Demandado:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

A folios 63 y 65 del expediente, obra renuncia de poder presentada por la Dra. Nancy Mosquera Cabrera, en su condición de apoderada de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional dentro del trámite de la referencia.

Por ser procedente lo anterior, se acepta la mencionada renuncia y no se ordenará oficiar a la entidad, por cuanto en aplicación a lo ordenado en el artículo 76 párrafo 4 del C.G.P., ésta ya fue informada de la no continuidad de la labor de la Dra. Mosquera[1].

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

[1] Fls. 64 y 66